



ACUERDO N.º 029 de 2021  
2 de Febrero

1

Por el cual se incluyen fechas de cursos intersemestrales en el Calendario académico de las Sedes Regionales de la UIS en Barbosa, Barrancabermeja, Málaga y Socorro, aprobado mediante el acuerdo del Consejo Académico n.º. 004 de 2021

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, literal m del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo N.º 166 del 22 de diciembre de 1993, son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico de la Universidad.
- b. Que el proyecto institucional UIS plantea como lineamiento de vida académica el reconocimiento del otro, de sus intereses, motivaciones y expectativas el cual debe estar fundamentado en el principio de considerar el bien colectivo por encima de intereses individuales.
- c. Que mediante el acuerdo 004 de 2021, el Consejo Académico aprobó el calendario académico correspondiente al primer y segundo semestre de 2021 para las Sedes Regionales de la Universidad Industrial de Santander en Barbosa, Barrancabermeja, Málaga y Socorro.
- d. Que se presentaron solicitudes estudiantiles sobre la realización de cursos intersemestrales previos al inicio del primer semestre académico de 2021 en las sedes regionales.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Incluir en el calendario académico aprobado mediante el acuerdo n.º. 004 del 2021 del Consejo Académico, las fechas correspondientes a cursos intersemestrales de la siguiente forma:

CURSOS INTERSEMESTRALES

Febrero 4	Inicio de matrículas
Febrero 10	Inicio de Cursos intersemestrales.
Febrero 25	Finalización de cursos intersemestrales.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a los dos (2) días de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

  
HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector

  
SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,